



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0016 - Puente Aranda			
Proyecto	2569 Mujeres de Puente Aranda construyendo juntas			
Versión	8 del 21 de abril de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Capacitación			
Eta ­ pa de Proyecto	Pre ­ in ­ ver ­ sión - idea			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	16-0016 - Puente Aranda camina segura			
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar			
Nivel 2	12-Bogotá cuida a su gente			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes La participación de las mujeres en el mercado laboral en Bogotá enfrentan una baja participación en el empleo en comparación con los hombres. La población económicamente activa (PEA) femenina ha mostrado una recuperación más lenta tras la pandemia, con una disminución significativa de aproximadamente 177.000 mujeres en 2020 respecto a 2019, esta tendencia se refleja en tasas de desempleo que muestran una brecha de género persistente, donde las mujeres son más propensas a estar inactivas o desempleadas. Es así, como una gran parte de las mujeres trabaja en sectores informales o de baja productividad, lo que limita su capacidad para generar ingresos estables. Este fenómeno se asocia a la falta de acceso a empleos formales y de calidad, donde la precariedad laboral afecta desproporcionadamente a las mujeres. Esto relacionado también a que, muchas veces se ven obligadas a equilibrar el trabajo remunerado con tareas no remuneradas, lo que reduce su tiempo disponible para actividades económicas, como la carga del trabajo doméstico, las cuales también asumen la mayor parte de las responsabilidades del trabajo doméstico y de cuidado, lo que limita su disponibilidad para participar plenamente en el mercado laboral. Esta doble carga contribuye a una menor autonomía económica, ya que muchas mujeres no pueden dedicar tiempo suficiente a la búsqueda de empleo o al desarrollo de sus propias iniciativas económicas perpetuando un ciclo de dependencia económica y vulnerabilidad tanto para ella como para su familia.				
Situación Actual En Puente Aranda, la autonomía de las mujeres se refleja en diversas cifras y realidades sociales que destacan tanto sus desafíos como sus oportunidades. De acuerdo con cifras de la secretaria de Integración Social aproximadamente el 37,1% de los hogares en Puente Aranda son liderados por mujeres; sin embargo, entre los hogares en condición de pobreza extrema, este porcentaje asciende al 6,4%. El 47,7% de los hogares considerados pobres multidimensionalmente tienen jefatura femenina, lo que indica una mayor vulnerabilidad en estos grupos. Así mismo, la violencia intrafamiliar afecta significativamente a las mujeres, con un 70% de los casos reportados siendo víctimas femeninas. De igual manera, de acuerdo con la Secretaría Distrital de la Mujer y la manzana del cuidado un 27,6% de las mujeres en Puente Aranda se dedican principalmente a trabajos de cuidado no remunerados. Esta situación limita su autonomía económica y acceso a oportunidades laborales.				
Descripción del Universo Mujeres cuidadoras de la localidad Puente Aranda				
Cuantificación del Universo	5719 Mujer(es) cuidadora(s)			
Localización del Univeso	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
Realizar diferentes estrategias y actividades con mujeres cuidadoras es crucial por varias razones que abarcan el bienestar social, la economía y la salud mental y física de estas mujeres, dado que desempeñan un papel fundamental en el bienestar de sus familias y en la sociedad en general. Se encargan de brindar asistencia física, emocional y práctica a personas que no pueden valerse por sí mismas debido a su edad, discapacidad o enfermedad. Este trabajo no solo mejora la calidad de vida de quienes reciben cuidados, sino que también promueve su dignidad y autonomía al permitirles tomar decisiones sobre su vida. Esto permite reivindicarlas en su labor y dentro de la sociedad Por otra parte, el realizar actividades de sensibilización en violencia intrafamiliar es fundamental no solo para proteger a las víctimas, sino también para construir comunidades				

más seguras y saludables. La intervención efectiva requiere un enfoque multidimensional que combine el apoyo legal, psicológico y social, así como un compromiso continuo por parte de toda la sociedad para erradicar este fenómeno dañino.null

6. CADENA DE VALOR
Objetivo General

Implementar políticas integrales que prevengan los diferentes tipos de violencia que promuevan la igualdad permitiendo el fortalecimiento de la autonomía económica y toma de decisión de las mujeres

Objetivos Específicos

- Desarrollar habilidades socioemocionales de mujeres cuidadoras de personas.
- Promover el reconocimiento del cuidado como un trabajo y la importancia de la redistribución de este dentro del hogar

Código Metas Plan de Desarrollo

3269 Vincular, 500, Mujer(es) cuidadora(s), a estrategias de cuidado.

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502038 (V0624) - Servicio de promoción de la garantía de derechos	500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Vincular	500	Mujer(es) cuidadora(s)	a estrategias de cuidado	Vigente

Objetivos Específicos

- * Garantizar que las mujeres tengan acceso equitativo a recursos financieros, para facilitar el inicio y la expansión de sus emprendimientos.
- *Implementar programas de capacitación y desarrollo de habilidades que permitan a las mujeres mejorar su empleabilidad y capacidades emprendedoras.

Código Metas Plan de Desarrollo

3270 Vincular, 800, Mujer(es), para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3604031 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la equidad laboral en materia de género	800

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Vincular	800	Mujer(es)	para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	Vigente

Objetivos Específicos

- * Contribuir a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia en el contexto familiar
- * Proporcionar formación y herramientas a la comunidad de Puente Aranda para actuar de manera adecuada ante casos de violencia, asegurando una atención inmediata y pertinente.

Código Metas Plan de Desarrollo

3268 Vincular, 4000, Persona(s), en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)	4000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Vincular	4000	Persona(s)	en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 2.045,26	\$ 2.136,67	\$ 2.277,86	\$ 2.344,14
Totales	\$ 0,00	\$ 2.045,26	\$ 2.136,67	\$ 2.277,86	\$ 2.344,14

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4502038 (V0624) -	Vincular 500 Mujer(es) cuidadora(s) a estrategias de cuidado	Estrategias de Cuidado	\$ 0,00	\$ 636,08	\$ 623,20	\$ 576,33	\$ 593,10
3604031 (V0624) -	Vincular 800 Mujer(es) para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	Fortalecimiento de capacidades	\$ 0,00	\$ 923,17	\$ 919,95	\$ 850,77	\$ 875,52
No aplica por	Vincular 4000 Persona(s) en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual	Prevención	\$ 0,00	\$ 486,01	\$ 593,52	\$ 850,77	\$ 875,52

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
Totales			\$ 0,00	\$ 2.045,26	\$ 2.136,67	\$ 2.277,86	\$ 2.344,14

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	98920	Mujeres cuidadoras de la localidad Puente Aranda Mujeres de la localidad Puente Aranda
Total Grupo Etario:	98920	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	PUENTE ARANDA

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Maria Amanda Camacho
Correo Electrónico	maria.camacho@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6013648460
Cargo	Desarrollo Local
Área	Desarrollo Local
Fecha	20/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	2569-0016-
Fecha Cargue	20/11/2024

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES	
20/11/2024 INSCRITO	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	
Una Vez revisada la información de la DTS y corroborada en SEGPLAN se determina que el proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado	

Observación	
Una Vez revisada la información de la DTS y corroborada en SEGPLAN se determina que el proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado	

Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	María Amanda Camacho
Teléfono	6013648460
Área	Desarrollo Local
Cargo	Profesional especializado 222-24
Correo	maria.camacho@gobiernobogota.gov.co
Fecha	20/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por